

23473

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE E05
SUBCLASE D

178858



20

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años

A favor de Piñas, S.A.

Nacionalidad Española

Domiciliada en Villaverde Alto (Madrid -21-).- Alcocer, 43

Por: "Nueva bisagra para carpintería metálica con montaje directo sin precisión de elementos accesorios!"



La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a una nueva bisagra para carpintería metálica con montaje directo sin precisión de elementos accesorios, -
5 cuya utilización está prevista en puertas, ventanas y todo tipo de huecos que precisen para su cerramiento hojas movibles alrededor de un eje lateral, constituido tradicionalmente por bisagras, adosadas a marcos y bastidores por medio de elementos accesorios tales como tornillos ó elementos similares. Esta nueva bisagra presente la gran
10 ventaja de que está especialmente estudiada para su incorporación a los perfiles huecos de marcos y bastidores en carpintería metálica, se logre sin necesidad de ningún elemento accesorio, evitándose por tanto las operaciones de taladrado, colocación, sujeción mediante tornillos y
15 fijación de los mismos mediante tuercas, todo ello implica un empleo notable de tiempo por su minuciosidad, lográndose en nuestro caso la colocación de las bisagras - en los perfiles de marcos y bastidores en forma directa y rápida a la vez que de gran simplicidad pudiendo ser -
20 realizada esta operación por cualquier obrero no especializado, son peligro de error ó avería, y quedando total y perfectamente garantizada la fijación de las mismas.

Por todo lo anteriormente expuesto, las nuevas bisagras que se preconizan presentan notables ventajas en --
25 cuanto rapidez de montaje, seguridad máxima y económicas pues debido a sus condiciones de fabricación y montaje - suponen un ahorro en el tiempo de trabajo y no precisen personal especializado para su instalación.

En esencia las dos piezas de que está constituida -
30 la bisagra, se caracterizan por estar especialmente diseñ



ñadas de modo que la zona que constituye específicamente su elemento de sujeción, pueda incluirse en el perfil metálico hueco, presentando ambas piezas en esta zona unas acanaladuras que permiten el que una vez introducidas en los perfiles se embuten, mediante una máquina adecuada, sobre la pared del perfil en contacto con dichas acanaladuras unas muescas que fijan total y absolutamente la bisagra al perfil, evitándose de este modo el empleo de cualquier elemento accesorio de sujeción.

A continuación se hará una detallada descripción de las nuevas bisagras que se alude, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de las mismas.

En dichos planos se ilustra:

En la figura 1.- Vista en sección transversal de ambas piezas de la bisagra incluidas en los perfiles de marco y bastidor respectivamente antes de efectuar la fijación de los mismos.

En la figura 2.- Vista en sección transversal de una de las piezas de la bisagra correspondiente al perfil del marco.

En la figura 3.- Vista en sección transversal de una de las piezas de la bisagra correspondiente al perfil del bastidor.

Según el ejemplo de ejecución representado, las nuevas bisagras que se preconizan están constituidas por dos



piezas -1- y -2- acoplables entre sí, en las cuales se distinguen dos zonas claramente diferenciadas, una la que constituye la bisagra propiamente dicha compuesta por un cilindro -3- perforado axialmente para la incorporación de un vástago-eje -4- de longitud coincidente con la de la perforación total en ambas piezas, el cual constituye el eje de giro del conjunto, y una segunda zona ligeramente distinta en ambas piezas que conforma el elemento de sujeción a los perfiles.

La pieza -1- destinada a acoplarse al perfil del marco, está formada por el cilindro -3- ya citado, y se continua en una forma esencialmente prismática rectangular -5- descentrada respecto al cilindro y de ancho ligeramente superior al del radio del mismo, existiendo entre ambas zonas un pequeño reborde biselado -6-, que cubre la unión de la bisagra con el perfil. Sobre una de las caras laterales mayores de la pieza -5-, están dispuestas una serie de acanaladuras longitudinales -7- con el fin de que una vez incluida en el interior de un perfil hueco -8-, ambos de dimensiones correspondientes para su perfecto encaje, pueda efectuarse sobre la pared lateral exterior del perfil -8- en contacto con dichas acanaladuras por embutición, unas muescas -9- sobre las acanaladuras -7- obteniéndose de este modo la perfecta solidarización de ambas piezas. Posée asimismo esta pieza -5- sobre la cara lateral mayor opuesta a la citada una nueva acanaladura -10- longitudinal de dimensiones mayores que las anteriores y sección trapezoidal y otra acanaladura longitudinal -11- de forma y dimensiones similares a las de -7- dispuesta sobre la cara lateral menor libre, am-



bas destinadas a disminuir la sección y aligerar su peso.

Le segunda pieza -2- se distingue de la -1-, ya explicada, unicamente en la dimensión del reborde -6- que constituye aquí un braao -12- que une las zonas -3- y -5- e igualmente biselado, debido a las características distintas del perfil del bastidor al que debe acoplarse por lo cual, la zona -5- idéntica a la ya explicada está dispuesta en posición inversa a la que posee en la pieza -1- a fin de que las muescas -9- sobre las aconaladuras -7- se realicen sobre la pared del perfil más fácilmente accesible, quedando despues ocultas al disponerse posteriormente sobre ésta cara del perfil el cristal, junquillo, ó elementos similares.

La colocación de ambas piezas en el interior de los perfiles huecos de marcos y bastidores es sumamente sencilla ya que basta con introducir la pieza -5- en el perfil correspondiente por la ventana efectuada previamente en el lugar adecuado, realizándose a continuación mediante la máquina de embutir, las muescas -9- precisas sobre las aconaladuras -7- existentes que solidarizen bisagra y perfil entre sí.

La bisagra puede estar dotada entre sus dos piezas constitutivas -1- y -2- y en su eje de unión, de arandelas o medios similares para evitar la fricción entre dichas piezas.

Es evidente la adecuación de estas bisagras a la carpintería metálica ya que solo precisa perfiles huecos que son habituales en este tipo de carpintería con las ventajas que aportan en cuanto a ahorro de tiempo, rendimiento y economía derivados de su sistema de montaje sin



elementos accesorios.

La forma, materiales, y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, --- siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad
5 del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada ésta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose -- tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A:

10 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicite recaerá sobre las particulares características de las siguientes reivindicaciones:

1. Nueva bisagra para carpintería metálica con montaje directo sin precisión de elementos accesorios, caracterizada por disponer de dos piezas formadas por un perfil
15 cilíndrico hueco axialmente que constituye la bisagra propiamente dicha y una ala de forma esencialmente prismática rectangular de dimensiones adecuadas al perfil al cual debe acoplarse, que posee sobre una de sus caras laterales
20 mayores unas acanaladuras longitudinales a fin de que por embutición sobre la pared del perfil hueco en contacto por su interior, con dichas acanaladuras, se solidaricen fijándose ambas piezas entre si sin necesidad de ningún tipo de elementos accesorios de sujeción, poseyendo además
25 sobre las dos caras laterales libres restantes dos tipos de acanaladuras a fin de aligerar la pieza.

2. Nueva bisagra para carpintería metálica con montaje directo sin precisión de elementos accesorios, según reivindicación 1, caracterizada por estar dispuestas ambas piezas constitutivas de la bisagra, de forma adecuada
30



5 según el perfil en el cual hayan de incluirse, presentando la pieza correspondiente al perfil del bastidor un brazo de unión entre la pieza cilíndrica de la bisagra ó bisagra propiamente dicha, y el ala de sujeción de la misma, estando dispuestas sobre dicha ala prismática rectangular las acanaladuras en posición inversa a la adoptada en la pieza destinada a incluirse en el perfil del marco, a fin de adaptarse a las distintas necesidades características de ambos perfiles,

10 3. Nueva bisagra para carpintería metálica con montaje directo sin precisión de elementos accesorios, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las dos piezas constitutivas de la bisagra, se unen mediante eje ó vástago axial en sus zonas cilíndricas del perfil, pudiendo
15 do llevar entre ellas y en el eje o vástago arandelas o similares de material adecuado para evitar la fricción en el giro entre ambas piezas.

4. NUEVA BISAGRA PARA CARPINTERIA METALICA CON MONTAJE DIRECTO SIN PRECISIÓN DE ELEMENTOS ACCESORIOS.

20 Todo conforme se describe en la Memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en el plano unido a ella y se reivindica en su NOTA.

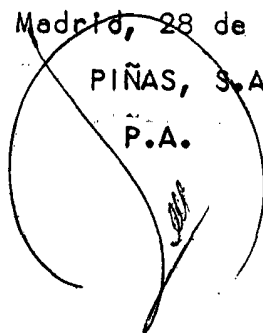
Este Memoria consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara y plano que la acompaña.

25

Madrid, 28 de Marzo de 1972

PIÑAS, S.A.

P.A.



10 MAR 1972

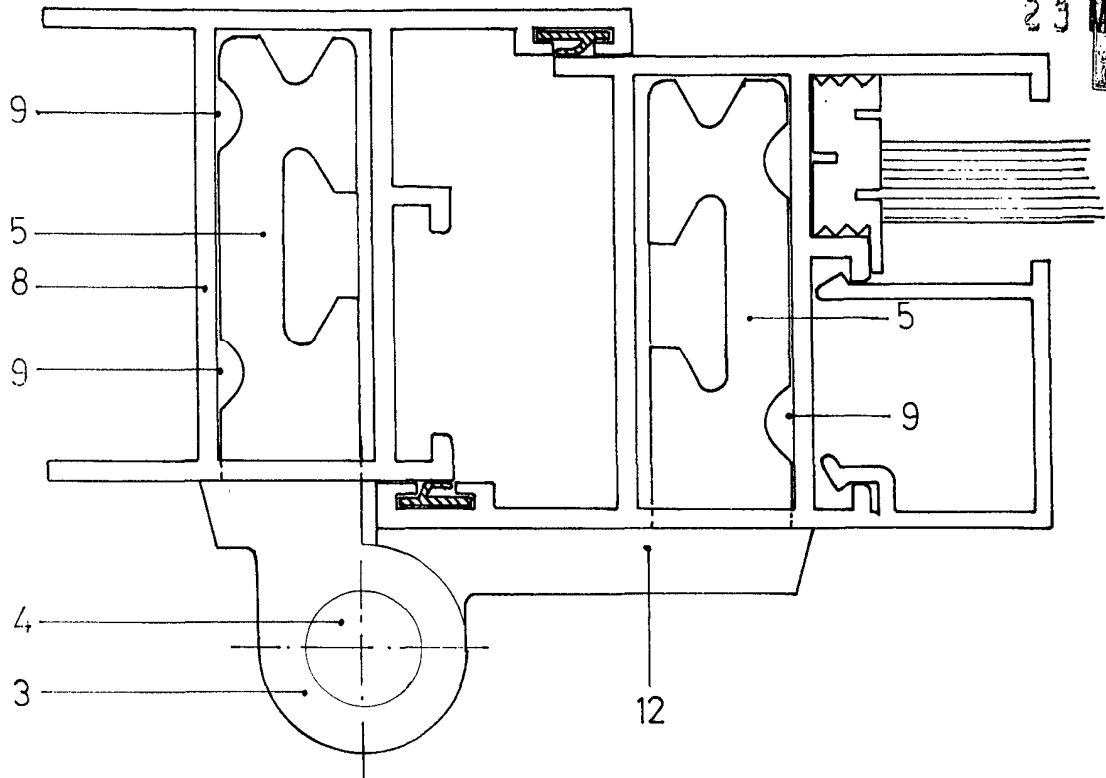


FIG. 1

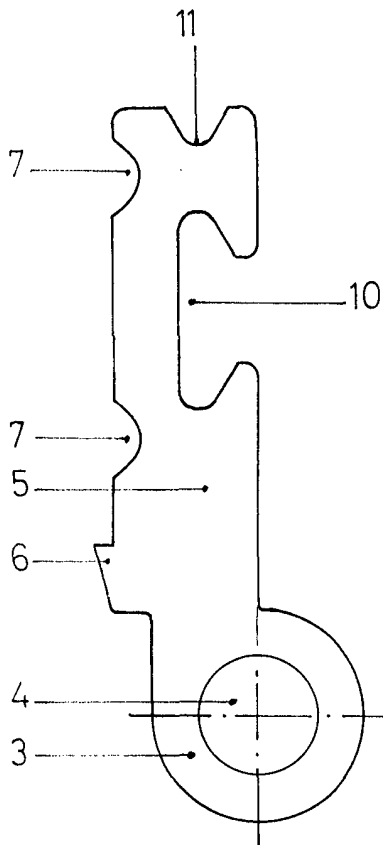


FIG. 2

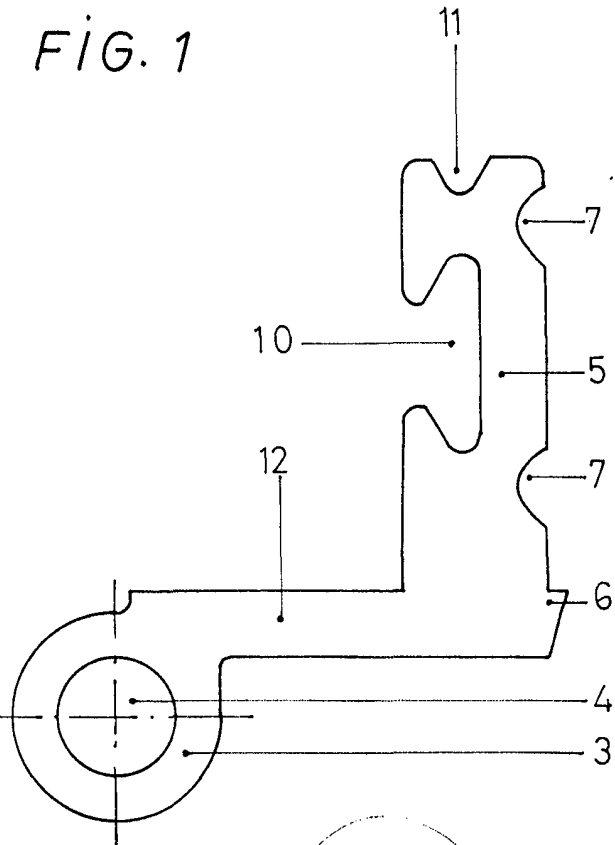


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
Madrid 28 MAR. 1972
P. A.